

ACTA N° 2**De fecha 30/06/2020****Sesión Extraordinaria remota del Consejo Directivo – UBA Sociales**

Se transmitió en vivo el 30 de junio de 2020

Siendo las 16 hs. comienza la reunión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, aplicando el Protocolo de Funcionamiento Remoto por primera vez, que es presidida por la Señora Decana Dra. Carolina Mera, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el Claustro de Profesores: FUNES, Graciela Patricia; DE LUCA, Miguel Alejandro; ROSSI, María José; CATALANO, Ana María; MAYER, Jorge; CLEMENTE, Adriana, CIEZA, Daniel y ROSSI, Diego Damián. Por el Claustro de Graduados: COSTA, Constanza; GARCÍA GODOY, Bárbara; GUICHANDUT, Dolores y SANDRO, Hernán. Por el Claustro de Estudiantes: BLANCO, Sergio; PERALTA, Ludmila; MORA, Carolina y ALTALEFF, Ligia.

Secretario de Gestión Javier Hermo: Buenas tardes a todos y todas, vamos a iniciar la primera sesión remota del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales. Corresponde a continuación el Informe de la Sra. Decana

Decana Dra. Carolina Mera: A pedido de distintos consejeros y distintas consejeras, doy entonces inicio a la sesión del Consejo Directivo del día de hoy. Si bien esta es la primera sesión formal virtual de este Consejo Directivo, hemos mantenido tres sesiones informales e informativas, en las cuales hemos discutido algunas de las medidas que fuimos tomando estos últimos meses.

En marzo, cuando el gobierno nacional decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, no sabíamos que esto iba ir configurándose de esta manera. Hoy estamos a tres meses de este aislamiento que claramente ha demostrado ser una medida muy efectiva. Si uno ve los números de infectados y de muertos en otros países de la región y del mundo, claramente entendemos que la medida tomada por el Gobierno Nacional fue acertada. En ese sentido la Universidad de Buenos Aires acompañó estas medidas, y nosotros como Facultad también.

Dicho esto, quería agradecer, porque más allá de los debates que hoy se den, y que creo que es muy rico darlos, y muy interesante, porque creo que estamos todos aprendiendo, es muy complejo y muy dificultoso hacer funcionar estos ámbitos, no sólo el Consejo Directivo sino todos los servicios esenciales de la Facultad, como ya se ha hablado en las reuniones

informales informativas y como se ha hablado también en el comité de crisis. Por eso quiero muy especialmente agradecer a los y las trabajadoras no docentes, que están poniendo muchísimo esfuerzo para sacar esto adelante. Todos sabemos, lo he dicho en distintas reuniones, y las sesiones del Consejo Superior: la Facultad tiene una falta importantísima de trabajadores no docentes, hace muchos años que no tenemos una inyección de nuevos trabajadores y trabajadoras, hemos tenido una cantidad de áreas nuevas que se fueran abriendo y que fuimos cubriendo con el esfuerzo y con la redistribución de las funciones de los no docentes; y hoy nos encontramos en una situación muy complicada. Todo esto se hizo de una forma muy precaria, con dispositivos tecnológicos que no son los más adecuados, sin haber podido hacer las capacitaciones fundamentales, pero entendiendo, por sobre todas las cosas, que retomar esta instancia de cogobierno es muy importante. Por eso quiero agradecer a los y las trabajadores y trabajadoras por este esfuerzo enorme para hacer hoy el Consejo Directivo.

También quiero agradecer al comité de crisis, y a algunos de los que están sentados hoy acá participando; otros han pedido entrar y se incorporarán en las próximas reuniones, porque nos han permitido en estos meses consensuar medidas, discutir, tener voces diversas acerca de lo que ocurre en la Facultad, voces de los distintos claustros [que reflejan] las problemáticas de nuestros y nuestras docentes y estudiantes. Por lo tanto, creo que es un ámbito que ha sido de mucha ayuda para la gestión, nos ha proporcionado miradas importantes que han servido para las decisiones que hemos ido tomando.

Por supuesto, en esos agradecimientos también se incluye a los consejeros, y a todas y todos aquellos que han participado de las primeras reuniones, junto con el comité de crisis a fines del mes de marzo, y también mediante el envío de opiniones y sugerencias, cuando hubo que readaptar el calendario académico o este tipo de medidas. Allí primó el espíritu de comunidad y hemos recibido comentarios y sugerencias de todos que fueron importantes para llegar hasta donde llegamos hoy.

Creo que fue gracias al esfuerzo colectivo de todas y todos que logramos sobrellevar un primer cuatrimestre muy complicado. Cuando comenzó esta pandemia que nadie esperaba, no teníamos ni siquiera los servidores, teníamos un porcentaje muy, muy bajo de equipos y de cátedras asociados a las aulas virtuales y al campus virtual. Esto llevó, no voy a insistir porque ya lo dijimos en reuniones informales e informativas, pero llevó a los no docentes un trabajo enorme habilitar a las cátedras los equipos y las capacitaciones para aquellos docentes que nunca habían hecho trabajos virtuales o no presenciales, etcétera.

La realidad es que con el Secretario Académico y ahora con la subsecretaria que, recientemente, se reincorporó a su rol, nos hemos ido reuniendo con los directores de carrera y con el comité de crisis y hemos ido de alguna manera tanteando y viendo las fortalezas y debilidades de cómo llegamos hasta acá. Creo que queda todavía mucho por hacer, la situación como lo dijimos desde el primer día es muy cambiante, nada está claro. Así como el Gobierno Nacional saca medidas cada dos semanas, lo mismo hace la Universidad, que va

acompañando estas medidas y, como ya vimos, a veces se avanza, en otras se retrocede, porque el avance nos hace rever ciertas situaciones. Lo mismo sucede en la Facultad, por eso de a poco estamos avanzando.

Creo que quedan cuatro semanas de un primer cuatrimestre donde hemos logrado mantener un gran porcentaje, una mayoría importante de las materias del primer cuatrimestre. Hemos realizado las capacitaciones necesarias para los equipos de cátedra, etc. Para el segundo cuatrimestre tenemos otras proyecciones; creemos que vamos a estar más posicionados porque ya tenemos la experiencia del primero; el primero la verdad es que nos agarró a todos, tanto a la como gestión como a los equipos de cátedra y carreras, sin las herramientas necesarias.

Aun así yo quiero insistir que no sólo hemos logrado conducir el grado, conducir el posgrado y conducir la extensión, también se virtualizaron muchos de los cursos que podían virtualizarse, se están preparando en muchos casos otros, también las reprogramaciones, etc. Por lo tanto creo que, para la Facultad, con el acompañamiento de todos y todas, logramos sacar este primer cuatrimestre complicado en buenas condiciones. Y lo que es muy importante, y lo fue desde el primer momento: respetando los derechos de todos y todas; los derechos de los estudiantes a la educación en general y a la educación superior en particular, pero también el derecho de los docentes y de los y las trabajadores no docentes a hacer su trabajo en condiciones adecuadas.

Sabemos que esto ni siquiera estaba reglamentado, recién empieza a haber acuerdos, paritarias, etcétera, que dan cuenta de este trabajo remoto. Por lo tanto, fuimos muy cuidadosos, y creo que eso se nota en el resultado. Por esto hoy estamos sesionando. La Facultad ha cumplido con todos sus compromisos, aun con todas las complejidades presupuestarias, con la falta de personal no docente, con la falta de dispositivos tecnológicos. Así, con el esfuerzo y con la cooperación de todos, salimos adelante, porque hubo que “ponerse la camiseta” de esta Facultad desde todos los claustros.

Antes de darle la palabra al Secretario de Gestión, que va a hacer algunos anuncios antes de pasar a las DAR, quería comentar –igual pueden verlo en la página de la Facultad– que no sólo hemos sostenido el grado del posgrado y la extensión sino que además hemos llevado adelante algunas actividades que nos parecen muy importantes para aportar en esta coyuntura.

Los equipos de investigación y muchos equipos docentes de la Facultad han contribuido con las políticas públicas de diferentes Ministerios: hemos trabajado con la Secretaría de Infancia, Niñez y Adolescencia, hemos trabajado con Transporte, hemos trabajado con Jefatura de Gabinete, hemos trabajado y estamos trabajando con el Ministerio de la Mujer. Y en ese sentido seguimos, porque hemos participado activamente de una convocatoria que está abierta ahora de COVID PISAC, que se presentó la semana pasada; es una convocatoria para equipos de investigación en Ciencias Sociales que se hizo con el Ministerio de Ciencia y

Tecnología y el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales. Nosotros hemos tenido una participación muy activa con nuestros equipos y creemos que eso va a implicar un aporte importantísimo para la toma de decisiones y para el diseño de políticas públicas en esta situación.

Dicho esto, voy a dejar la palabra sin dejar de mencionar lo que afortunadamente tenemos también: un gobierno que ha restituido el Ministerio de Trabajo, de Salud, y de Ciencia y Tecnología, sin lo cual no hubiéramos podido, como argentinos, como país, llevar adelante esta pandemia. Y lo digo porque son tres ministerios con los que tenemos mucho trabajo. También se juntó el Consejo Sindical que coordina la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad; es decir, estamos con los tres ministerios trabajando activamente a través de nuestros equipos de investigación y de cátedras docente. Así que eso me parecer también interesante para próximos Consejos: hacer presentaciones de estos informes para que todos y todas las consejeres puedan también tener esta información y también aportar. Por supuesto esto se hizo siempre de forma abierta; se mandaron emails y mensajes con convocatorias a todos los equipos docentes y de cátedras por las listas de mails y por Facebook y la página, para que todos puedan participar, porque la idea es justamente es visibilizar y potenciar todo lo que hacen nuestros investigadores y nuestros docentes. Así que, dicho esto, le doy la palabra al Secretario de Gestión, para que continúe la coordinación.

Secretario de Gestión Javier Hermo: Gracias, Señora Decana. Por mi parte, lo que voy a informar tiene que ver con agradecer en primer lugar al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la Facultad, que hicieron posible que todo esto esté funcionando en este periodo. Particularmente, resaltar el esfuerzo enorme que significa hacer esta transmisión en vivo; que además también inaugura algo que era un viejo anhelo de la Dirección de Despacho del Consejo Directivo y de la Facultad toda, que era poder transmitir en vivo en nuestras sesiones. Lamentablemente, esto coincide con esta situación de la pandemia y que tengamos que hacer la sesión virtual de modo obligado. De todas maneras creo que es algo a resaltar.

Quiero agradecer especialmente, aunque ya lo he hecho de manera directa a la Secretaría General del Rectorado de la UBA, al doctor Mariano Genovesi y a la Directora General del Consejo Superior Laura Lado, quienes nos han prestado una ayuda inestimable para poder hacer todo esto que estamos haciendo en este momento; ellos nos han facilitado las cuentas de Cisco Webex Meeting y nos han dado todo el asesoramiento que nos ha permitido hacer las pruebas para el funcionamiento remoto del Consejo y también para otro tipo de reuniones.

De ese modo, se ha posibilitado, también, conseguir una serie de cuentas para que diversas áreas de la gestión que dan cursos de diversos tipos y también las Carreras, dispongan de estas cuentas, que permiten entre otras cosas hacer lo que estamos haciendo en este momento que es la transmisión en vivo a través de otras redes más allá del límite de 100 en este tipo de cuentas –pasa lo mismo con Zoom–, y así pueda estar siguiendo esta sesión en vivo una cantidad muy grande de personas.

Creo que esto para nuestra Facultad, en este contexto, es algo muy importante.

Nos hemos venido arreglando con la cuenta de Zoom que sacamos para la Facultad, pero este es un importante paso adelante que, una vez más, tengo que dejar dicho que se lo agradecemos especialmente a la Secretaria General de la Universidad de Buenos Aires.

En el mismo sentido, la semana que viene vamos a hacer una reunión para el uso de otras herramientas, como Microsoft Teams, con la gente del campus virtual y la gente que cada carrera también va a poner para manejar esto y la gente de sistemas que se ocupa, de tal forma de dar diferentes alternativas además de la del campus. Sobre todo, pensando en el segundo cuatrimestre.

Esto quiero resaltarlo especialmente porque nuestra Facultad con todas las escaseces que tenemos, tanto de recursos materiales, como de problemas edilicios, de infraestructuras, problemas políticos –por qué no decirlo– y demás, no hemos estado peor que muchas otras unidades académicas de la UBA. Al contrario, hemos estado al mismo nivel o incluso mejor en cuanto a tratar, gracias al esfuerzo conjunto de docentes y no docentes, de lidiar con esta situación que nadie quería. Así se pudo, de frente a la pandemia, comenzar a trabajar con un acompañamiento pedagógico virtual e ir acompañando todo esto como se ha hecho una y las veces que fueron necesarias; también consultando al comité de crisis –en tanto que órgano consultivo– y a todos los consejeros en las sesiones informales e informativas, como dijo la Decana también, esto también nos permitió construir resoluciones consensuadas, que vamos a poner a consideración del Consejo para su ratificación, que son aquellas que nos han permitido que el cuatrimestre pueda desarrollarse de la manera que se está desarrollando y hacer que las cosas funcionen y que tengamos horizonte hacia el segundo cuatrimestre con mucha mayor claridad.

Sabemos que hay muchas cosas para mejorar. Quiero formular simplemente dos cuestiones más respecto del protocolo de funcionamiento remoto: este protocolo, como todo protocolo, es susceptible de ser actualizado y, por supuesto, de ser necesario haremos las modificaciones que sea necesario hacer. Siempre estamos disponibles para ello.

Obviamente hay cuestiones que nos vamos dando cuenta en la medida en que suceden, como esta que apareció en el día de hoy. En el mismo sentido, respecto de las Comisiones que el protocolo prevé también, quiero aclarar porque he tenido intercambios con algunos consejeros en particular, que les pedí a los consejeros que me hicieran llegar propuestas, simplemente con el objetivo de iniciar el proceso de consultas para llegar a que las mayorías y minorías de cada claustro puedan llegar a acuerdos para la integración de las Comisiones, entendiendo que las comisiones en este contexto tienen posibilidades limitadas de funcionamiento, al igual que este Consejo. Entre otras cosas, porque no tenemos implementado aún en la Facultad el expediente electrónico, así que las únicas cosas que vamos a poder tratar son esos proyectos que existen exclusivamente de manera digital y que puedan ser tratados por las comisiones de esta manera. En el día de hoy no vamos a hablar

sobre el particular, no está previsto en el Orden del Día, pero si quería dejarlo planteado para que posteriormente, a partir de mañana, podamos resolver este tema lo más rápidamente posible para poder poner en funcionamiento los temas que son necesarios y que tienen que ver con el funcionamiento normal del Consejo.

Hay varios pedidos de palabra, que entiendo que están referidos al informe de la señora Decana, del cual forma parte mi intervención. Si fuera así el caso, Sra. Decana, corresponde proceder, previo al tratamiento de la continuidad del Orden del Día.

Entonces le voy a dar la palabra al Consejero De Luca.

Consejero Miguel De Luca: Sí, me pidieron hablar antes las Consejeras Ludmila Peralta y Constanza Costa. Entonces que hablen ellas antes y luego lo voy a hacer en mi caso.

Secretario de Gestión Javier Hermo: Bien, tenía a ambas anotadas también porque lo había pedido, no hay inconveniente, si el Consejero De Luca accede a este cambio de la palabra. Consejera Costa entonces.

Consejera Constanza Costa: Gracias, Secretario. Yo quiero simplemente señalar, en función de lo que sucedió recién, en relación con el funcionamiento de este Consejo Directivo, porque hace dos años que nosotros venimos defendiendo desde la oposición a esta gestión y el correcto funcionamiento institucional de este consejo.

Debo confesar que me sorprende que ahora algunos consejeros se preocupen por cómo funciona la Facultad. Como Consejera me toca exigir que se cumpla con lo establecido en el reglamento, para que este Consejo Directivo comience finalmente a funcionar. Hace seis meses que no tenemos actividad, es el único órgano colegiado de la Facultad con capacidad de toma de decisiones y está en condiciones de funcionar. El Consejo Superior nos ha provisto de este sistema que estamos usando, en la reunión informativa se nos dijo que el Consejo Directivo no funcionaba porque no estaba la decisión del Superior para que esto sucediera, luego se nos dijo que esta decisión había cambiado y comenzaría a funcionar. De acuerdo con el reglamento del Consejo Directivo para que funcione este consejo es necesario conformar las comisiones. Siempre, históricamente en la primera sesión de Consejo se conforman las comisiones. Ese es el temario, ese es el Orden del Día. Posteriormente, podemos aprobar el funcionamiento remoto, pero es así como debe ser. Recibimos una Orden del Día con un Consejo extraordinario en el cual se nos pide que nos expidamos sobre un montón de cuestiones que, seguramente van a tener que ser tratadas en las comisiones, que todavía no existen. Entonces, me parece que quienes habilitan el armado de estas comisiones o no lo habilitan tienen que asegurar que hay una responsabilidad frente a la comunidad académica: hay cosas para resolver, como las altas, bajas y modificaciones docentes, los concursos, en fin. Entonces le pido a la gestión, ya que hemos visto al principio de esta sesión otra vez –como hacia el final del año pasado– que no transformemos este Consejo Directivo en el rehén de disputas entre espacios políticos que no llegan a acuerdos, que se han peleado. No sé qué es lo que ha sucedido, no es de nuestra incumbencia, no somos parte de esta

gestión, pero, por favor, estemos a la altura. No podemos vivir estas situaciones de tensión en el contexto nacional en el que estamos. Nada más, yo quería decir esto simplemente. Muchas gracias Secretario.

Secretario de Gestión Javier Hermo: Gracias Consejera Costa, entonces Consejera Peralta.

Consejera Ludmila Peralta: Bueno, primero, ¿qué desastre, no, que es este Consejo? La verdad que esperamos tanto para poder tener un primer consejo formal para encontrarnos con, nuevamente, un desastre institucional donde no se respeta el armado de comisiones correctamente, donde para poder conformar el quorum estamos un montón de tiempo y esto, digo, no es un caso aislado en nuestra Facultad como ya he comentado en anteriores consejos informales informativos y en el comité de crisis. La verdad que el descalabro institucional que estamos viviendo hoy en Sociales no tiene precedentes. Estamos en una Facultad donde las comunicaciones institucionales se conocen primero por manos de las agrupaciones amigas de la Decana, donde se nos manda a los estudiantes 3, 4, 5 mails recordando que nos podemos dar de baja de las materias pero no se manda ni un solo email diciendo cómo es que podemos seguir la cursada. En ese sentido, quiero decir que nosotros hacemos responsable a la Señora Decana y a sus colaboradores de la deserción estudiantil que estamos sufriendo hoy día en nuestra Facultad. Realmente nos parece una vergüenza. Y este Consejo extraordinario cómo se plantea es una prueba más del desastre que estamos viviendo hoy en Sociales, como lo están planteando, no se respetan los claustros ni el cogobierno y esto, digo, solamente se puede sostener porque hoy día está la pandemia, porque esto en la presencialidad no se podría sostener de la manera que se está haciendo. La realidad es que ustedes se están escondiendo detrás de una computadora y les quiero recordar que la presencialidad va a volver y que van a tener que rendir cuentas a cada uno de los estudiantes que hoy día están sufriendo la desidia que ustedes están llevando adelante y también comentar que al ser esta una Sesión extraordinaria nos parece una vergüenza que en el Orden del Día que se nos envió no se hayan incluido los cinco proyectos que venimos llevando adelante desde la mayoría estudiantil, proyectos que reenviamos una y otra vez. No es que no se han hecho llegar los proyectos de correlatividades, el proyecto de certificados de examen, el proyecto para tener finales virtuales, el proyecto que establece una vía de contacto con el departamento de alumnos y también, algo muy importante en estas circunstancias, el proyecto de beca de conectividad.

La verdad que lo único que nos llegó es un mail con 76 DAR, que la realidad es que ayer a la mañana recién enviaron los expedientes y debemos comentarles que muchos de nosotros, además de llevar adelante esta responsabilidad, trabajamos y tenemos otras preocupaciones en nuestras vidas diarias con lo cual que se nos pida y que pretendan que leamos 76 expedientes de un día para el otro es vergonzoso.

La única respuesta que encuentro a esto es que no quieran que podamos discutir, que no quieran llevar adelante una discusión en condiciones. Como dije antes, se están queriendo esconder atrás de una virtualidad que va a tener un fin, con lo cual les pedimos que se hagan

cargo que esto en la realidad es vergonzoso, que tienen que dar las explicaciones, que es su trabajo hacerlo. Así que, bueno, básicamente esa es nuestra intervención y esta sesión nos parece más que bochornosa.

Secretario de Gestión Javier Hermo: Gracias Consejera Peralta le doy la palabra al Consejero De Luca.

Consejero Miguel De Luca: Venía con mucha expectativa a esta sesión, pensaba que era un esfuerzo institucional muy importante el que estábamos haciendo para de alguna manera regularizar el funcionamiento de la Facultad. Pensé que el tiempo transcurrido desde la última sesión que tuvo este Consejo nos invitaba de alguna manera a reflexionar sobre los modos de comportarse acerca del mismo y tenía una esperanza muy grande de que me iba a encontrar con actitudes de cooperación de juego limpio, de tender un puente y de esfuerzos compartidos para hacer que el Consejo funcione.

En cambio, no me encontré con nada de eso, salvo con gestos que valoro y reconozco y lo quiero hacer públicamente, como el de la Consejera Adriana Clemente, que reconoció que estamos probando por primera vez este sistema, que había que ser flexibles y que había que hacerlo en todos los aspectos del mismo. Y lamentablemente compruebo que no, que no es así. Que se trata de un caso aislado. Que los funcionarios de la Facultad de ninguna manera admiten el mismo grado de flexibilidad respecto de problemas que pueden tener consejeros que no comparten su visión de las cosas, con respecto a consejeros que los apoyan o los sostienen. Me llevo en ese sentido un sabor amargo respecto de esta sesión; una sesión, en donde intentamos cooperar de todas las formas posibles para que se lleve adelante, a pesar de los múltiples aspectos que no se respetan tanto del reglamento del Consejo Directivo como del protocolo.

En primer lugar, los plazos mínimos para comunicar las cosas: nos enteramos de 70, de más de 70 resoluciones ad referendum de la Decana entre el viernes a última hora y el lunes por la mañana. Se había afirmado que iba a haber una clave para acceder a esta sesión y después no la hubo, la resolución protocolizada del funcionamiento del Consejo Directivo llegó en el día de hoy. Desde noviembre del año pasado, desde hace más de siete meses, no tenemos la sesión ordinaria en este Consejo Directivo, eso implica que los consejeros no podemos hacer oír nuestra voz, no podemos presentar nuestros propios proyectos, no solamente el claustro estudiantil tenía presentados varios proyectos y no lo pudo hacer, si no que hoy mismo también consejeros del espacio de la carrera de Relaciones del Trabajo y no son admitidos. Eso significa que los consejeros estamos amordazados y que, desde noviembre del año pasado, solamente la Decana puede presentar proyectos y hacer valer su poder de agenda. Y nos encontramos con que dentro de las 70 resoluciones ad referendum que pretenden que hoy votemos y convalidemos, prácticamente a libro cerrado, tenemos resoluciones ad referendum que son del mes de marzo de este año, y que solamente, insisto, el día viernes o el día lunes las pudimos conocer, cuando lo lógico hubiera sido, por una cuestión de transparencia y respeto institucional, de la rendición de cuentas, las hubiera hecho llegar desde ese mismo

momento en que fueron dictados y hasta ahora. Algunas son esenciales para el funcionamiento de la Facultad y otras -a mi criterio- deberían haber pasado por las comisiones del Consejo Directivo, se las salté absolutamente como se saltea a las mismas comisiones cuando se regatea la composición de las mismas y cuando se nos invita a formular peticiones. Somos los mismos consejeros directivos los que tenemos que conversar y ponernos de acuerdo para la constitución de las comisiones, respetando los espacios de mayorías y minorías, las tradiciones, el peso institucional y la participación institucional de cada carrera en las comisiones del Consejo. No es así, no es imponiéndolas desde arriba como debe llevarse adelante. En fin, por todas estas razones me parece que debemos recapacitar acerca de cómo se está llevando adelante la sesión; que no es esta además la manera en la cual queremos que se conduzca a la misma; que el cogobierno es el espacio esencial de funcionamiento de la Facultad y que tenemos que hacer oír nuestra voz y nuestra disconformidad con cómo se están llevando adelante las cosas.

Por eso mismo, como lo hicieron en forma precedente varios consejeros Directivos, después de decir esto, me voy a retirar y quiero que conste en el acta o en la grabación, que tras mi retiro se cae el quórum de la sesión. El Consejo no puede seguir sesionando porque no cuenta con más de la mitad de sus miembros para poder hacerlo. Espero que esta medida drástica sirva e invite a la reflexión por parte de aquellos que conducen la Facultad y tiendan, insisto, un puente para cooperar y para seguir adelante con el funcionamiento regular de la misma y no con un funcionamiento totalmente excepcional e irregular y arbitrario como el que están llevando adelante. Muchas gracias.

Se deja constancia que se retiraron los Consejeros Catalano, De Luca, Mayer, Costa, Sandro, Blanco, Peralta y Mora, sin haber pedido autorización y dejando sin quórum para sesionar al pleno del Consejo.